Juliaca, 06 NOV. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 028 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP/EESC

Señores/as:

Directores/as de las instituciones educativas de EBR del ámbito de la UGEL San Román

Presente. –

Asunto : Implementación de acciones por el "Día de la Biblioteca Escolar"

Referencia : DIRECTIVA N° 01-2023-UGEL SAN ROMÁN

De mi consideración:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - UGEL SAN ROMÁN - VISACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, se recuerda la implementación de acciones por el "**Día de la Biblioteca Escolar**", las mismas que deben estar previstas en el Plan Anual de Trabajo y en el Plan Lector Institucional de vuestras instituciones educativas. Estas actividades se deben cumplir de manera interna el día viernes **10 de noviembre**, con fin de fortalecer espacios de lectura para el desarrollo de las competencias lectoras, las que coadyuvarán a la mejora de aprendizajes en el marco del enfoque por competencias y el perfil de egreso. Debiendo informar de ello mediante el SAG/DES, bajo el monitoreo de especialistas de cada nivel educativo del Área de Gestión Pedagógica.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/DUGEL-SR
LSSCH/JAGP
SSCG/EEC
Arch/2023